

Rosario, 21 de octubre de 2020

Circular Nro. 583-20 - Mercado de Fondos Comunes de Inversión.

Estimados Agentes:

Les informamos que se aprobaron las solicitudes para participar del Mercado de FCI de los siguientes Agentes de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión:

- **COHEN S.A.**
- **BAHIA BLANCA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.U.**

Les saludan atentamente,

L.E. Ismael D. Caram
Subgerente General de Mercados Financieros
MATBA ROFEX S.A.

Cdor. Nicolas V. Baroffi
Gerente General
Argentina Clearing y Registro S.A.